

ASEA-00-044

Aprobación como Tercero

Requisitos

1. Formato Solicitud de Aprobación como Tercero, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la aprobación, la autorización y las condiciones de operación de los terceros.

Original

Descripción del requisito 1:

Formato Solicitud de Aprobación como Tercero, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de las Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la aprobación, la autorización y las condiciones de operación de los terceros.

2. Original y copia simple del pago de derechos o aprovechamientos que, en su caso, aplique.

Original

Descripción del requisito 2:

Original y copia simple del pago de derechos o aprovechamientos que, en su caso, aplique.

3. Documentos solicitados en la convocatoria correspondiente.

Original y 1 copia

Descripción del requisito 3:

Documentos mediante los cuales se cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria que, en la materia, emita la Agencia

4. En su caso, instrumento público mediante el cual se acrediten la personalidad y las facultades del representante o apoderado legal del promovente.

1 copia

Descripción del requisito 4:

Copia simple del Instrumento público mediante el cual se acrediten la personalidad y las facultades del/la representante legal, apoderado/a legal de la persona promovente (En caso de que la promoción del trámite sea realizado por representante legal, apoderado/a legal del promovente).

5. Copia simple del acta constitutiva de la persona moral, así como original de dicho documento para cotejo.

Original y 1 copia

Descripción del requisito 5:

Copia simple del acta constitutiva de la persona moral, así como original de dicho documento para cotejo. En caso de que se trate de una sociedad por acciones simplificadas deberán presentar copia del contrato social de la constitución de la sociedad y la boleta de inscripción en el e inscripción en el Registro Público de Comercio. Dichos documentos deberán incluir en el objeto social, el alcance de las actividades para las cuales solicita la Aprobación o Autorización.

6. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1 copia

Descripción del requisito 6:

Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Declaratoria de no existencia de conflicto de interés de sus integrantes sobre las actividades que pretenda realizar, y en su caso de no encontrarse impedido para dar tal servicio por haber firmado acuerdo de confidencialidad o no conflicto de interés con la Agencia, durante el último año.

Original

Descripción del requisito 7:

Declaratoria de no existencia de conflicto de interés de sus integrantes sobre las actividades que pretenda realizar, y en su caso de no encontrarse impedido para dar tal servicio por haber firmado acuerdo de confidencialidad o no conflicto de interés con la Agencia, durante el último año.

8. Copia simple de la acreditación vigente expedida una Entidad de Acreditación con base en las normas NMX-EC-17020-IMNC-2014, NMX-EC-17021-IMNC-2012, NMX-EC-17025-IMNC-2018 o las que las modifiquen o, los Estándares que las sustituyan.

Original y 1 copia

Descripción del requisito 8:

Copia simple de la acreditación vigente expedida una Entidad de Acreditación con base en las normas NMX-EC-17020-IMNC-2014, NMX-EC-17021-IMNC-2012, NMX-EC-17025-IMNC-2018 o las que las modifiquen o, los Estándares que las sustituyan.

9. Credencial para votar o Pasaporte vigente.

Original y 1 copia

Descripción del requisito 9:

Credencial para votar vigente expedida por la autoridad electoral correspondiente, o pasaporte vigente del promovente (o en su caso, del/la representante o apoderado/a legal de la persona promovente o persona interesada).

10. Las tarifas y precios que aplicará en la prestación de sus servicios, así como la metodología implementada para determinarlos, incluyendo los factores, índices y variables utilizadas, bajo un procedimiento transparente basado en costos.

Original

Descripción del requisito 10:

Las tarifas y precios que aplicará en la prestación de sus servicios, así como la metodología implementada para determinarlos, incluyendo los factores, índices y variables utilizadas, bajo un procedimiento transparente basado en costos.

11. El plan de negocios para los siguientes doce meses a partir de que sea ingresada la solicitud, con la justificación respectiva; incluyendo, entre otros, una estimación de los servicios que llevará a cabo como Tercero Aprobado, y de la infraestructura que utilizará para ello.

Original

Descripción del requisito 11:

El plan de negocios para los siguientes doce meses a partir de que sea ingresada la solicitud, con la justificación respectiva; incluyendo, entre otros, una estimación de los servicios que llevará a cabo como Tercero Aprobado, y de la infraestructura que utilizará para ello.

12. La metodología que se utilizará para llevar a cabo las actividades de la Evaluación de la Conformidad, según corresponda
Original

Descripción del requisito 12:

La metodología que se utilizará para llevar a cabo las actividades de la Evaluación de la Conformidad, según corresponda.